

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, martes 3 de Junio de 1879.—NÚM. 332.

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

## La primera sesion.

Era la hora del mediodía... Es decir, no era tal hora; debió serlo, porque así estaba dispuesto desde la sesion preparatoria; mas los padres de la Patria, olvidándose de aquella disposicion, apenas empezaron a ocupar los escaños del salon del Congreso hacia la una y media de la tarde.

Era, pues, la una y media de la tarde. Y era de ver en tal hora el salon de sesiones!

Sentado aparecia en el sillón presidencial el respetable general Reina, presidente de edad; varios ministros, y luego todos, se hallaban en el banco azul; la falange de los diputados *adictos* (valga el adjetivo) no definidos todavía, pero que ya se definiran, llenaba los escaños de la derecha; la numerosa hueste de los *húsares de Antequera* se veía tambien en aquella zona, aunque marcando una linea divisoria, y en sus alegres semblantes,

«cortidos en la humareda de cien gloriosos combates»,

vamos al decir, con un buen dramaturgo y mal político, se reflejaba la expresion de la esperanza, casi la ilusion del triunfo; algunos amigos leales, bien pocos por cierto, rodeaban al último presidente del Consejo, quien daba muestras inequívocas en su actitud, en sus miradas, en su agitacion impaciente y hasta en la frecuencia con que limpiaba los dorados lentes, de que no las tenía todas consigo, ni mucho menos; varios grupos de demócratas, tantos como individuos, y éstos eran seis, pero cada uno con distinta enseña, estaban sentados en los bancos de la izquierda; muchos constitucionales, y algun centralista, y algun moderado, por si hacian falta para un remedio, hallábase tambien entre los dignos miembros del Congreso.

No digan ustedes que aquello no era de ver; al lado de un indiferente *adicto*, se notaba la faz animosa de un *húsar*; enfrente de un grave y reposado *canovista*, distinguíase un inquieto demócrata, ó un taciturno histórico, ó uno de los pocos centralistas que se han quedado para vestir imagenes.

Y comenzó la sesion, y comenzó la pelea.

¿Quién hizo los primeros honores del combate? Sabiase de antemano: el Sr. Martos. Aparentó el elocuente orador demócrata que deseaba tratar en definitiva dos cuestiones, y realmente su discurso, la parte más importante, la más valiosa de su discurso, versó decididamente sobre una sola: la cuestion del juramento.

Para el jefe del partido progresista-democrático, el juramento no es de provecho para quien le obtiene, y puede ser objeto de dificultades para quien le presta, y con el juramento nada se sostiene y nada puede ganarse. ¿Por qué la Patria no ha de tener facultades para declarar nulo el juramento de los ciudadanos? ¿Cómo han de renunciar los diputados, en especial los demócratas y los tradicionalistas, porque juren, a sus esperanzas?

Tal fué, á breves frases reducida, la principal argumentacion del señor Martos, apoyada y robustecida luego con las declaraciones de otros diputados demócratas que terciaron en el debate.

Peró estos demócratas son muy olvidadizos, y hace bien *La Integridad de la Patria* en refrescarles la memoria.

Tratóse tambien la cuestion del juramento en las Constituyentes de 1869, y el Sr. Ruiz Zorrilla, que hoy es, como si dijéramos, el punto de union de todas las fracciones democráticas, dijo entonces al diputado tradicionalista Sr. Ochoa:

«Como particular, nadie se lo ha de exigir á S. S. (el juramento); pero si S. S. hubiera de ser abogado y no jurara, ó si siendo diputado se le exigiera el juramento y no lo prestara, S. S. no sería diputado y se quedaría sin ser abogado. La misma situacion es la del empleado que no quiere jurar: se va á su casa y se queda en la misma situacion que el señor Ochoa.» (Sesion de 23 de Noviembre de 1869.)

Y el Sr. Figuerola, otro de los demócratas de hogaño y en 1870 ministro de Hacienda, contestaba así á una pregunta de cierto diputado:

«Está seguro S. S. de que el obispo que no jure la Constitución, no cobrará.» (Sesion de 7 de Mayo de 1870.)

¿*Cur tam varie?* Diez años hace, los radicales de entonces, hoy demócratas, declaraban en plena Cámara que no sería diputado el que no prestase el juramento, y que el obispo que no jurase la Constitución no sería reconocido por el Gobierno como tal obispo, y no cobraría Hoy, por el contrario, no hallándose en el Poder, es decir, no teniendo la hoz cogida por el mango, consideran el juramento como contrario á la Constitución y á la tolerancia religiosa, humillante, contraproducente, anticonstitucional, y no sabemos cuántos otros calificativos por el estilo salieron de la consecutiva boca de los Sres. Castelar, Labra y Becerra.

La declaracion de este último fué la más graciosa: «Yo (dijo poco más ó menos) juré la república el 11 de Febrero, y nadie puede obligarme ahora al juramento contrario.»

Peró ¿no había jurado el Sr. Becerra, cuando fué ministro con D. Amadeo de Saboya, la monarquía? ¿Pues quién le obligó y cómo se obligó el 11 de Febrero á hacer un juramento contrario, á jurar la república?

Hizo bien, á nuestro juicio, el señor Silvela, ministro de la Gobernacion, en contestar al Sr. Martos que el debate suscitado no era precisamente sobre si debe regir en el Congreso, durante las actuales Cortes, el reglamento que rigió en las anteriores, ú otro, sino sobre un acto realizado por estas últimas, sobre el juramento.

Y creemos que hizo bien en declarar francamente que no quería ni debía acudir al debate á que se le llamaba, «porque los juramentos (dijo el señor ministro con oportunidad suma y con frase enérgica) no se discuten: se prestan ó se rehusan.»

Y terminado el incidente, se dió principio á la eleccion de la Mesa interina, resultando elegidos: presidente, por 230 votos, el Sr. Ayala; vicepresidentes, los señores Bugallá, Moreno Nieto, Cos-Gayon y Gonzalez (D. Venancio), y secretarios, los señores Garrido Estrada, Ordoñez, conde de la Encina y Martinez (D. Cándido).

Entonces fué, despues del discurso del señor presidente, que fué cortito é incoloro, y del obligado voto de gracias á la Mesa de edad, cuando las huestes *adictas*, *canovistas*, *romeristas* y de oposicion declarada, se aprestaron á la primera batalla.

Eleccion de la comision de actas! —Lo que ante todo ha de hacerse (chéntase que dijo á los individuos de cierta fraccion política su denodado jefe) es, caballeros, derrotar por completo la candidatura del Gobierno.

—Peró, hombre, por Dios,—observó alguno de aquéllos,—¿si esa candidatura ha sido confeccionada por Cánovas!

—¿Y qué?—replicó el jefe.—Pues por eso mismo.

Dicho y hecho: repartieron las papeletas, volaron los avisos, se cruzaron advertencias; y verificado el escrutinio, resultó la siguiente mezcolanza: seis romeristas en primer lugar, cinco *adictos* en segundo y cuatro constitucionales en tercero.

Cuadro final. Los *húsares de Antequera* enarbolando la bandera del triunfo, y los *canovistas* despechados.

¿Y Martinez Campos?

Ahí vamos á parar: conferenció con el Sr. Romero y Robledo.

Y *La Correspondencia* nos dice hoy que la conferencia fué cordial y afectuosa.

Como que nadie pide tales explicaciones, y el periódico noticiero se apresura á darlas... por encargo!

## ¿Húsares, á la carga!

Dióse esta voz en el Congreso, y los valientes de Antequera, tendidos sobre el caballo, sable en mano, y despreciando los fuegos enemigos, se precipitaron á galope sobre las líneas *canovistas*.

Aquello fué un desastre, una derrota como jamás se ha visto. En vano Cánovas procuraba animar á su gente, y en vano tambien Martinez Campos quería mantenerse firme en la trinchera: los *húsares* lo arrollaron todo, dejando el campo cubierto de cadáveres y despojos. Estéban Collantes, Cos-Gayon y otros coroneles parecieron á la cabeza de sus regimientos, mientras que muchos cuerpos

huían á la desbandada, buscando refugio por todas partes.

Narremos los hechos para que se comprenda bien el efecto de la carga de los *húsares*. En la reunion de la mayoría, celebrada en el palacio de la Presidencia, fué aclamada la candidatura para la comision de actas.

Compónese esta comision de 15 individuos; pero ningun diputado puede votar mas que á cinco, á fin de que las oposiciones tengan alguna participacion en esa especie de tribunal que por primera vez va á funcionar. El Sr. Cánovas, auxiliado por el Sr. Silvela (menor), formó dos candidaturas, compuestas de amigos suyos; las propuso en la reunion de la mayoría, y fueron por unanimidad aceptadas. Pero tuvo la mala idea de no incluir en ninguna de las dos á los amigos del Sr. Romero Robledo, quien, como ya dijimos á su tiempo, presencié silenciosamente aquella sesion nocturna, en que Martinez Campos se entregó sin condiciones al llamado jefe ilustre del partido.

Que Romero Robledo sintió la herida y se propuso vengarse, cosa era sabida de todos.

Comprendiendo, aunque tarde, el mal paso que habia dado, procuró Cánovas arreglarse con su antiguo lugarteniente, y durante dos días, y hasta la hora de la votacion, ha buscado medios de transaccion, sin conseguir nada favorable. Romero formó sus candidaturas, distribuyó los votos, y las del Gobierno y Cánovas fueron derrotadas.

Véase el resultado de la votacion:

|                                    |     |
|------------------------------------|-----|
| Serrano Alcázar (romerista)...     | 116 |
| García Lopez (romerista)...        | 100 |
| Quiroga Vazquez (romerista)...     | 100 |
| Santana (romerista)...             | 97  |
| Bosch (romerista)...               | 93  |
| Guerrero (romerista)...            | 92  |
| Lopez y Gonzalez (del Gobierno)... | 90  |
| Ledesma (del Gobierno)...          | 89  |
| Souto (del Gobierno)...            | 85  |
| Muñoz Vargas (del Gobierno)...     | 84  |
| Linares Rivas (constitucional)...  | 59  |
| Rico (centralista)...              | 53  |
| Escobar (del Gobierno)...          | 55  |
| Capdepon (constitucional)...       | 54  |
| Gonzalez Fiori (constitucional)... | 54  |

Los Sres. Estéban Collantes, Conde y Luque, Almagro, Cos-Gayon, Gallego, Soto y Roda, principalmente designados por el Gobierno, y los amigos íntimos del Sr. Cánovas, fueron todos derrotados por los *húsares* de Antequera.

Terminado el combate, se comprendió que el jefe de ellos mandaba más fuerza y era más hábil que cuantos pretendían dirigir la mayoría.

Entonces se le propuso parlamento por el general Martinez Campos, con quien para tratar de la marcha futura se encerró en uno de los salones del Congreso. Lo que allí se trató, cosa es que no sabemos hasta ahora; mas sin duda se concertaron paces, á juzgar por el suelto que á última hora apareció en *El Cronista*, órgano del señor Romero Robledo, cuyo suelto dice textualmente lo que sigue:

«Las oposiciones se han empeñado en der á la votacion de la comision de actas una importancia política de que carece por completo.

Los once candidatos ministeriales que han triunfado apoyan al Gobierno, y la alteracion de algunos nombres en la candidatura convenida en la reunion de la mayoría no supone hostilidad alguna por parte del Sr. Romero Robledo y de sus amigos al Ministerio presidido por el ilustre general Martinez Campos.

Tenemos para declararlo así la autorizacion más expresa y terminante del señor Romero Robledo.»

Que no hay hostilidad, dice Romero Robledo; pero lo dice despues de derrotar á sus contrarios. Será así, aunque no lo parece.

Lo que es una sangrienta burla es eso de que no se ha hecho otra cosa que alterar algunos nombres de la candidatura convenida en la reunion de la mayoría. ¿Conque no es más que una alteracion eso de eliminar á los aclamados en primer término en aquella reunion? ¡Bonita explicacion!

Lo que resulta de esta primera batalla es que, si hace tres días se sometió al general á Cánovas, ahora se somete á Romero, quien viene á tomar el mando en jefe de toda la linea.

Se necesita resignacion para ir

cambiando de postura á merced de los vientos que corren en la atmósfera. Y mientras tanto, ¿se sabe dónde pára ni qué se ha hecho de la autoridad moral del Gobierno?

## Impresiones del dia.

CONTESTACION.—Por el correo del interior hemos recibido la siguiente lacónica pero terminante contestacion á la pregunta que ayer hicimos con referencia al señor duque de Tetuan: «No, porque todavía está poco satisfecho el señor duque con la real órden de 13 de Abril de 1878, á la que el Sr. Gonzalez Fiori, en pleno Congreso, llamó *absolutoria*».

Hay que rogar, por lo visto, al señor Orovio, ministro de Hacienda, que si presenta á las Cortes los presupuestos casi nivelados, como dicen por ahí, haga caso omiso del piquillo consabido; porque no es cosa equitativa que, en caso contrario, se citen artículos de leyes constitutivas.

Y el Sr. Orovio puede, si gusta, buscar leal y fuerte apoyo en el señor Cánovas.

Porque recordamos ahora que si el señor duque de Tetuan pidió y obtuvo su retiro al aceptar el cargo de mayordomo mayor en el palacio de D. Amadeo, cuando este príncipe fué rey de España, tambien recordamos que el Sr. Cánovas del Castillo, siendo presidente del Consejo de ministros de S. M. D. Alfonso XII, dió el empleo de coronel al mismísimo señor duque de Tetuan, sin duda para recomendarle debidamente los servicios que prestó á la dinastía italiana.

Verdad es que ahora el general Martinez Campos ha hecho del flamante duque todo un ministro de Estado, y *pala*.

## Ilusos.—Dice El Cronista:

«Al general Martinez Campos no puede acusársele de falta de carácter más que por la GACETA UNIVERSAL, desposa de hacer olvidar á sus lectores los ditirambos que antiguamente le consagrara.»

Nuestro apreciable colega comprenderá que no podemos tener intereses alguno en rectificarnos á nosotros mismos respecto al juicio que nos ha merecido el general Martinez Campos. Antes al contrario, si para nosotros no hubiera intereses más respetables que los del amor propio, defenderíamos todos los actos, buenos ó malos, de esta situacion que hemos contribuido á levantar.

Quien se empeña, por lo visto, en demostrar que hemos sido unos ilusos en presentar al general Martinez Campos como la más legítima esperanza del País, es el presidente del Consejo. Nosotros no hacemos más que darle la razon porque realmente la tiene.

EL DISCURSO DE LA CORONA.—Hé aquí el juicio que merece á *El Acta*, periódico conservador liberal:

«Un discurso de la Corona es al sistema parlamentario lo que un gran despliegue ó una marcha de flanco á un ejército: sirve para mostrar las fuerzas ó para imponer al adversario; mas el propio tiempo le da á conocer los lados flacos y los puntos por donde con más probabilidades de éxito puede emprender el ataque.

De aquí las frases vagas, incoloras, las omisiones y las atenuaciones propias de aquella clase de documentos, y la imposibilidad de que su forma literaria satisfaga á un crítico algo severo. La del que oímos ayer en el Senado, necesita gran indulgencia.»

¿Indulgencia? ¡Bah! Lo que necesita es un maestro de escuela que le corrija.

LOS CHINOS.—En virtud del último convenio ajustado con el Celeste imperio, será libre la emigracion de chinos para España, donde se les concederán las mismas consideraciones que á los extranjeros más favorecidos. De igual derecho disfrutarán los españoles respecto á China.

En Cuba es donde principalmente se establecerán nuestros nuevos amigos; y si dan en tomar cariño á la Isla, sucederá al cabo de algunos años lo que sucede en California, donde la mayoría de la poblacion se compone de chinos, que desempeñan casi todos los oficios lucrativos y se van haciendo dueños de toda la riqueza del país.

Como que esos hijos del extremo Oriente son sumamente económicos y

trabajadores, llegan á ser dueños de los recursos de las comarcas donde se establecen; y llega á tal punto este hecho en California, que en el Congreso de los Estados-Unidos se ha votado una ley para limitar la inmigracion de esa raza, temiendo que se haga dueña del país del oro. El presidente norte-americano no ha dado el pase á esa ley, y los chinos siguen estableciéndose en California, contándose en la actualidad cuatro grandes compañías de vapores que se dedican exclusivamente á trasportar, atravesando el Pacífico, los emigrantes.

No sentiremos que esa emigracion sea tambien numerosa respecto á Cuba. Lo que si sentirá, andando el tiempo, España, es que los chinos, una vez enriquecidos en Cuba, se vuelvan á su patria llevándose sus tesoros, que es lo que se verifica en California. Porque no solamente tienen todos tal tendencia, sino que sus leyes les obligan á hacerlo así. Por eso se ha consignado, en el convenio celebrado con España, la obligacion que tienen los emigrantes de volver al cabo de algun tiempo á su tierra. Mejor sería que se quedaran por acá, y hasta que tomaran carta de naturaleza en la Península.

LO DEL AYUNTAMIENTO.—El señor Martinez Brau no comprende cómo es que el Sr. Moreno Elorza continúa de comisario del Matadero, despues de los abusos denunciados. Mostró su extrañeza en la sesion de ayer del Ayuntamiento, mas el Sr. Elorza contestó que no hacia dimision por no dar gusto á sus enemigos.

¡Valiente razon!

LA CRISIS DE PORTUGAL.—De un artículo que con este título publica nuestro apreciable colega *Los Debates* tomamos las siguientes lineas, que retratan perfectamente el estado de la política en el reino vecino:

«Por los telegramas que en otro lugar publicamos, se informarán nuestros lectores de la solucion que ha tenido la crisis del vecino reino.

Quebrantado en las Cámaras el gobierno conservador-liberal que venía presidiendo el Sr. Fontes, apesar de la mayoría con que en una y otra contaba, cuatro de los ministros comprendieron que debían abandonar el poder, sin dar lugar á que el rey D. Luis les retirase su confianza ni las Cámaras sus votos.

Desde el verano último, en que se promulgó la nueva ley electoral, la opinion pública venía significando en aquel país tendencias muy marcadas hacia soluciones liberales.

El ministerio Fontes, siguiendo una política muy parecida á la que en España ha seguido el Sr. Cánovas, extremó los recursos oficiales para ganar en Noviembre las elecciones. Allí, como aquí, se combatía al partido liberal con las peores armas, dándose el espectáculo de que en algunos de los distritos a.oyase el gobierno las candidaturas republicanas contra las de los monárquicos liberales. Allí, como aquí, en el Parlamento y en la prensa, se ha tratado de sembrar la duda y el recelo entre la Corona y el partido liberal, haciendo que llegase hasta el rey D. Luis la especie de que los intereses de la monarquía y de la dinastía no contaban en Portugal con más apoyo que el de los elementos conservadores. Allí, como aquí, en nombre de la omnipotencia parlamentaria y de la confianza del monarca, se han cometido arbitrariedades que, lentamente, han ido produciendo el más profundo disgusto, el divorcio entre la opinion y el gobierno.

La crisis del ministerio Fontes era, pues, inevitable; pero la forma en que ha sido planteada, hace justicia al sentido moral de sus colegas, que antes de extremar las cosas, han preferido abandonar el poder, para que la Corona, con criterio más imparcial, adoptase la solucion más conveniente.

Fontes, en la oposicion, organizará en Portugal, como Cánovas, en iguales condiciones, hubiera organizado en España, el partido conservador, templando sus fuerzas, vigorizando sus elementos y llevando su espíritu á las deliberaciones del Parlamento; Braacarrá, jefe del partido progresista, desarrollará su política práctica y sus principios, satisfaciendo con medidas liberales las exigencias de la opinion, y haciendo viable y duradero el sistema representativo.»

EL PERIÓDICO MÁS LEIDO.—*La Correspondencia de España*, bajo el epígrafe de *Tribunales*, publica en su edicion de la mañana, en los números correspondientes al jueves y viernes últimos, una asquerosa causa criminal seguida en los tribunales franceses, sobre *acusacion de extorsionamiento contra la mujer y el criado*

de la víctima.—Tentativa de aborto, que así se titula el mencionado proceso.

Entre otras cosas edificantes y apropiadas para entretener los honrados ocios del hogar doméstico, refiere La Correspondencia los medios de que se sirvió una madre para hacer que su hija abortase.

¿No les parece á ustedes, lectores, que todo eso debe echarse á los cuatro vientos de la publicidad en el periódico más leído de España?

Terminada la publicación del proceso á que nos referimos, y sin duda para no privar La Correspondencia á sus lectores (que son casi todos los españoles que leen ó delectan) de tan amena é instructiva literatura, ayer publicó otra causa también francesa, que se titula: Cita dada en un café por una mujer casada.—Llegada inesperada del marido.—Consecuencias, en cuya causa hay tanto y tan bueno que aprender como en la anterior.

Recomendamos el periódico muy especialmente á los padres de familia.

AMIGOS.—El coronel Freixa ha visitado hoy en la Presidencia al señor Selgas.

DISIDENCIAS.—La Integridad de la Patria no vió ayer en las Cortes sino que cada discurso era una disidencia entre las oposiciones.

¿Y qué era cada voto de la mayoría? Esto se lo calla La Integridad.

Por fortuna, ya lo dijo el Sr. Cánovas á voz en grito, aunque La Integridad no lo oyese.

MANIOBRA.—Quince eran los candidatos que habían de componer la comisión de actas.

El Gobierno fabricó dos candidaturas de á cinco diputados cada una, proponiéndose dejar los otros cinco puestos á las oposiciones.

EN EXTRACTO.—Afirmaciones de discurso clandestino del señor Cánovas pronunciado ayer en los pasillos del Congreso:

«Estas jargarretas en las votaciones secretas no me gustan.

El que no quiera estar conmigo, que se vaya á otra parte.

Estoy acostumbrado en mi vida á prescindir de mucha gente.

A mí nadie me cobra el barato, ni soy hombre que me lo dejó cobrar de ningún mortal.»

El Sr. Romero no pronunció discurso ninguno; se limitó á mandar las maniobras de su regimiento.

¿QUÉ SITUACION!—El Gobierno se presentó el viernes por primera vez ante la mayoría.

Apareció sometido al Sr. Cánovas.

El lunes se presentó por primera vez ante la Cámara entera.

Quedó sometido al Sr. Romero Robledo.

El Gobierno es el volante que juegan hasta ahora los Sres. Cánovas y Romero.

Lo que falta saber es si el último quedará arrojado otra vez el juguete al Sr. Cánovas.

La situación del Gabinete, por supuesto, es muy airosa.

Como que anda por el aire.

CATAPLEXIA.—Todo lo que La Integridad dice hoy del Sr. Romero, es lo que sigue:

«El Sr. Romero Robledo no asistió ayer á Palacio á la ceremonia del cruzamiento, por tener que acudir á la sesión del Congreso.»

Fué porque en el Congreso es donde hubo verdadero cruzamiento, como el colega dice.

Por lo menos la union de la mayoría quedó crucificada.

Telegramas

(Agencia Fabra.)

Berlin 2.—Una correspondencia de San Petersburgo dice que las compañías de seguros se niegan á aceptar nuevas pólizas en Rusia, á consecuencia de los incendios ocurridos últimamente. Añade que dichos siniestros han sido siempre anunciados con anticipación por medio de anónimos.

Paris 2.—El viernes próximo se verificará un gran meeting en el Grande Hotel por la nueva asociación proteccionista, de la cual forma parte un gran número de hombres políticos.

Viena 2.—El Diario Oficial del imperio publica una orden sometiendo á una rigurosa fiscalización por parte de la policía la compra y venta de los venenos violentos. Un despacho de San Petersburgo dice que el trigo está en baja en aquel mercado de cereales. En Austria y en Hungría están encalmadas las transacciones.

Paris 2.—A causa del mal estado de la temperatura en estos últimos días, se nota mucha firmeza en los precios de cereales en los departamentos de Francia. A los puertos del Océano han llegado ayer varios buques cargados de trigos extranjeros, particularmente de California. El mercado de Paris está hoy cerrado.

Calcutta 2.—El rey de Birmania, á quien se suponía hostil á los ingleses, ha enviado un mensaje al virey de la India felicitándole por la terminación de la guerra en el Afghanistan y haciéndole protestas de amistad.

Constantinopla 2.—El incidente promovido por Alexo-baja, gobernador por la Puerta de la Rumelia oriental, por haber abandonado el fez turco reemplazándolo con el gorro búlgaro, continúa siendo objeto de gran preocupación aquí. Se asegura que en vista de esto la Puerta, cejando del derecho que le concede el tratado de Berlin, se propone enviar tropas otomanas á la Rumelia, lo cual puede dar lugar á un serio conflicto. La irritación de los ministros del sultan es muy grande, pretendiendo que ha sido menospreciada la dignidad y la soberanía de la Puerta.

Kiew 2.—Ayer fueron ahorcados tres nihilistas en esta ciudad.

San Petersburgo 2.—La sentencia á muerte de la señorita Herzfeld ha sido conmutada por la de cadena perpetua. La gran duquesa Vladimirovna está mejor.

Paris 2 (seis tarde).—El periódico La Estafeta da cuenta de un choque ocurrido al tren expres de Tipton en el ferrocarril de Birmingham, en el cual han perecido treinta personas.

Mesina 2 (seis tarde).—La erupción del Etna toma proporciones extraordinarias.

Paris 2 (nueve noche).—El miércoles próximo se celebrará bajo el patrocinio de la reina doña Isabel un gran concierto en el Hotel Continental, á beneficio de los españoles y americanos pobres residentes en Paris.

Paris 2 (nueve y 30 noche).—Un despacho de Atenas asegura que 400 irregulares albaneses se han apoderado de la ciudad de Almyro, inmediata á Volo, amenazando incendiar el cuartel y saquear la ciudad si no son satisfechos de sus sueldos.

Atenas 2 (nueve noche).—Reina gran agitación en Chipre, á causa de haber ordenado el gobernador turco, Famagouste, ejecutar, sin formación de causa, á dos indigenas. De este hecho se han remitido detalles á los periódicos ingleses.

Lisboa 2 (cinco tarde).—Hoy han llegado á este puerto los principes de Austria y Baviera, siendo recibidos por el rey con los honores debidos á su alto rango.

Ayer ha sido entregado por el rey el birrete cardenalicio al señor Santos Silya, elevado á esta dignidad en el último Consistorio. Con este motivo hubo iluminación en Oporto en la misma noche. El nuevo ministerio ha prestado juramento, presentándose hoy en las Cámaras.

Paris 2.—Bolsa: Fondos españoles, 3 por 100 interior, 90.00.—Idem exterior, 15 3/4.—Amortizable exterior, 37 1/2.—Obligaciones de Cuba, 445.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 3/16.—Idem exterior, 15 1/2.—Fondos franceses: 3 por 100, 82 25.—5 id., 115 90.—Consolidados ingleses, 60.

Bolsin: Amortizable exterior, 37 1/8.—Obligaciones de Cuba, 445.

Mesina 3 (mañana).—Anoche siguió en aumento la erupción del Etna. Los torrentes de lava desprendidos por el volcan se precipitaron dentro del cráter del rio Alcantara produciendo el desbordamiento de las aguas de éste. El pueblo de Mojo, situado en la vertiente del Etna, ha sido completamente destruido por las lavas. Reina en el país un pánico indescriptible. Un gran número de aldeas están amenazadas.

Atenas 3.—Los bosnios han acordado dirigir una petición á las potencias suplicándoles que permitan que la Bosnia se convierta en un estado autónomo.

Roma 3.—El general Garibaldi tuvo anoche una recaída. Su estado es sumamente grave.

Berlin 3.—La prensa ministerial rusa desmiente que se haya descubierto una conspiración nihilista en el ejército. Se sabe, sin embargo, que han sido presos algunos oficiales de las tropas que han desembarcado recientemente en Odessa procedentes de Bulgaria.

Noticias

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Ciudad-Real y el juez de primera instancia de Alcazar de San Juan.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la plaza de oficial de la clase de terceros de la secretaría de este ministerio á D. Camilo Alvarez Saura.

Marina.—Real orden resolviendo, de acuerdo con lo expuesto por el fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el proceso instruido en el departamento del Ferrol por la pérdida del cañonero Turia.

Hacienda.—Real orden disponiendo la conversion en bonos del Tesoro de una carga de justicia perteneciente á D. Bonifacio Arias y sus hermanos.

A mediados de este mes, lo más tarde, se encontrarán en Madrid los diputados electos de las provincias de Ultramar que no han llegado todavía.

El príncipe Rodolfo permanecerá seis ú ocho días en Lisboa, regresando enseguida á Madrid.

Los candidatos para la comision de actas derrotados ayer, fueron los ministeriales señores Cos-Gayon, Conde y Luque, Collantes (D. Saturnino) y Gállego, y el posibilista Sr. Almagro.

Ayer tarde á las siete fué cogido por un tren de mercancías, en la línea de circunvalación, un jóven, en el momento de atravesar la vía.

El desgraciado resultó con tan graves heridas, que fué llevado con pocas esperanzas de salvacion al hospital General.

El juzgado de primera instancia de guardia empezó á instruir las oportunas diligencias.

La Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas ha acordado celebrar el jueves próximo la solemne distribución de premios concedidos por el jurado en la Exposición de flores y aves.

Una comision del Circulo de la Union Mercantil entregó anoche al distinguido hombre público D. José de Carvajal una magnífica plancha de oro con marco incrustado con alegorías artísticamente acabadas de la industria y del comercio.

En la plancha se lee una expresiva dedicatoria que le consagra el Circulo, por haberle representado tan dignamente en el Congreso internacional de Paris.

Los 75 opositores que resulten aprobados en las oposiciones, al cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal, serán colocados inmediatamente en la carrera.

En la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento, quedó aprobado el dictamen de la comision de tranvías, relativo al establecimiento de una línea desde la fuente de la Cibelea á las Ventas del Espiritu-Santo.

Tambien fué aprobado un dictamen de la comision de subsistencias, reformando el régimen interior del Matadero.

Hoy se reunirá tambien la corporacion municipal.

Dice un periódico: «El Sr. Elorza, comisario del Matadero, en la sesion de ayer del Ayuntamiento ha declarado que no es exacto que haya bajado 10 rs. el precio de la arroba de carne en el mercado de Madrid, ni que haya presentado la dimision del citado cargo, como se ha dicho, lo cual hará cuando deba hacerlo pero que no lo ha hecho hoy porque no se crea que es soberbia su actitud.»

El Gobierno ha ofrecido al embajador chino concertar con él, en beneficio de su país, un tratado de comercio bajo la base de las naciones más favorecidas.

El llamado embajador chino tiene el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario con residencia permanente en Madrid.

La legacion se ha establecido en el hotel núm. 31 de la calle de Serrano.

Las interpelaciones que el general Salamanca se propone explicar no bien sea proclamado diputado, versarán sobre los puntos siguientes: Decreto referente al arreglo de Estado mayor del ejército, creación de batallones de depósitos, reglamento reformado del Consejo Supremo de la Guerra, alcances de oficiales, licenciados, inútiles y fallecidos en Ultramar, cuestion de Cuba y presupuestos del ministerio de la Guerra.

Anoche terminó la discusion pendiente en la sesion de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid sobre las bases de la enseñanza, con las rectificaciones de los señores Moreno Nieto, Azorrate y Gonzalez Carballeda. El lunes próximo hará el resumen el Sr. Pelayo Cuesta.

Anoche salió de esta corte, con direccion á Salamanca, el Sr. Moyano, que regresará dentro de seis ó siete días, para asistir á una importante reunion que celebrará el partido moderado.

Ayer tarde se reunieron los senadores constitucionales en una de las sesiones de la alta Cámara, adoptando los siguientes acuerdos:

Designar á los Sres. Pelayo, Cuesta y Colmenares para consuntir un turno en la discusion del Mensaje al Sr. Saverdra Vaigoma para defender una cuniente en dicho debate sobre Hacienda; al Sr. Maluquer para defender otra sobre los principios políticos del partido constitucional, y á los Sres. Maza, Maluquer y Vilches para formar la contracomision de actas, y para conferenciar con los representantes de las demas minorías.

A la reunion asistieron once senadores.

El Sr. Cánovas no ocultaba anoche, despues de la votacion para la comision de actas, el disgusto que le habia producido la conducta de los amigos del señor Romero Robledo, que, despues de mostrarse retraidos en la reunion de la mayoría, han quebrantado sus acuerdos presentando la candidatura que ya conocen nuestros lectores, y que ha triunfado. El presidente del Consejo de ministros calificaba tal proceder con enérgicas frases, que pudieron ser oidas de cuantos estaban en el salon de conferencias.

En las maniobras militares verificadas ayer tarde ante S. M. el Rey en la dehesa de Moratáraz tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba el brigadier Sr. Alcalá, quedando sin sentido durante más de dos horas, siendo auxiliado por el médico del regimiento de Canarias, Sr. Palau, quien dispuso que fuese trasladado el herido á su casa inmediatamente.

Ayer falleció el segundo jefe de Alabarderos, general Quadros, cuyo cadáver será trasladado pasado mañana al panteon de familia que tiene en Andújar.

Por el ministerio de Marina se han tomado los siguientes acuerdos:

Destinando á la Villa de Bilbao al alférez de navio D. Manuel Saralegui, y á Filipinas á los tenientes de navio D. Roman Lopez y D. Celso Fernandez.

Ordenando que el teniente de navio D. Francisco Ibarra pase en calidad de agregado á la comandancia de San Sebastian.

Mandando que el teniente de navio D. Miguel Granes quede á las órdenes del ministro.

Concediendo permuta en sus destinos á los alferoces D. Wenceslao Coronado y D. Primitivo Praga Martinez.

Durante la sesion de ayer del Congreso, y cuando iba á empezar la eleccion de la comision de actas, el señor ministro de Estado, despues de hablar en el banco azul con sus compañeros los Sres. Silvela y Orovio, salió al salon de conferencias en busca del Sr. Romero Robledo, y habiéndole encontrado en uno de los pasillos, se retiraron ambos á conferenciar al despacho de ministros. En esta entrevista, á la que asistió, aunque por breves momentos, el Sr. Silvela, se trató, segun nuestros informes, de reformar la candidatura acordada en la reunion de la mayoría para la comision de actas, cediendo el Gobierno al exministro de la Gobernacion tres puestos para tres diputados afectos á su política. El Sr. Romero Robledo, que sin duda preveía el resultado de la votacion favorable á la candidatura de sus amigos, no admitió las ofertas que á nombre del Gabinete le hizo el duque de Tetuan, aconsejando por consiguiente á los suyos la votacion de la candidatura que previamente tenian acordada.

Mañana á las nueve se constituirá la comision de actas del Congreso. El señor Serrano Alcazar será elegido presidente, contando con el apoyo de los constitucionales que hay en ella, y á su vez los amigos del Sr. Romero Robledo darán sus votos para secretario á un constitucional, que anoche se indicaba seria el Sr. Gonzalez Fiori ó el Sr. Ruiz Capdepon.

Hemos recibido el número 77 de La Naturaleza, publicacion ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos los adelantos científicos modernos.

Apesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues sólo cuesta la suscripcion 80 reales al año, tanto en Madrid como en provincias. Puede pedirse un número, para convencerse de sus condiciones excepcionales, á la redaccion de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

La eleccion de cargos de la junta de gobierno del Colegio de abogados ha continuado ayer más empenada, si cabe, que el día anterior.

Practicado el escrutinio, se obtuvo el resultado siguiente: Decano: D. Manuel Silvela, 178; D. Eugenio Montero Rios, 148. Diputado tercero: D. José María Munuera, 164; D. Justo Pelayo Cuesta, 149. Diputado quinto: don Joaquin Lopez Puigcerver, 185; D. Gabriel Rodriguez, 126. Tesorero: D. Julian de Mendietta, 309.

Para la comision económica obtuvieron mayoría los señores Abejon, Alvarez Ossorio, Garcia (don Manuel Vicente), Frau, Rosillo, Mathet, Garamendi, Escobar, Diaz Cobena.

La votacion parece ser decisiva en el día de hoy, atendidos los preparativos que se hacen de una y otra parte.

Comentábase anoche en los centros políticos la conferencia que tuvieron ayer, despues de terminada la sesion del Congreso, los señores Martinez Campos y Romero Robledo, la cual duró cerca de una hora.

Guardase gran reserva sobre el asunto ó asuntos que en ella trataron. Ni los amigos del presidente del Consejo, ni los del exministro de la Gobernacion, han podido averiguar nada, apesar de revestir el hecho bastante importancia, y aun á juicio de muchos, suma trascendencia.

El general Martinez Campos, tan pronto como terminó su entrevista con el señor Romero Robledo, se dirigió á Palacio para participar á S. M. los acontecimientos del día.

Ha sido favorablemente comentado en muchos círculos literarios el artículo que se verá de los teatros ha publicado en el último Lúpez de El Imparcial el conocido escritor Sr. D. Armando Palacio Valdés.

Se dice entre los diputados de la mayoría que el Sr. Romero Robledo apoyará con sus adeptos al Gabinete del general Martinez Campos.

En cambio, parece que los romeristas no se manifestarán dispuestos á transigir con el Sr. Silvela.

La comision de actas ha elegido á los señores siguientes para los cargos que se expresan:

Presidente, Sr. Ruiz Capdepon, constitucional.

Secretario, Sr. Bosch, romerista.

El Gobierno no ha conseguido un solo cargo.

Senado

Abierta la sesion á las tres y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y de las actas electorales recibidas hoy en la secretaría del Senado.

El señor marqués de Casa-Jimenez dijo que, en vista de que en la sesion de ayer el Sr. Ribó protestó contra las elecciones de Zaragoza, presentaba una certificacion de la diputacion de aquella provincia para demostrar su legalidad.

Se leyeron y aprobaron los dictámenes de la comision auxiliar sobre las actas de los senadores por las provincias de Avila, Guadalajara, Palencia, Pontevedra y Puerto-Rico.

Fueron proclamados senadores los señores Silvela, Lopez Borroguero, Sanz y Ortiz, Vieites y Duran y Lira, suspendiéndose la sesion á las tres y media, hora en que cerramos este alcance.

Congreso

La sesion de esta tarde ha comenzado á la una y media, durando apenas diez minutos.

Han quedado sobre la mesa algunos dictámenes de la comision de actas, que se discutirán mañana.

El número de diputados que ha asistido á la sesion ha sido muy escaso.

Diario de Madrid

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 4.—San Francisco Caracciolo y Santa Saturnina, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Cerrom Calzado, donde continúa la novena á la Santísima Trinidad; á las diez habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Fidel Fita, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Francisco Ortega.

Al anochecer habrá ejercicios en San Ignacio, Loreto, oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia y en San Gines.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 23°, y á las nueve de la noche de 17°.

El día 2 la temperatura á las nueve de la mañana fué en San Sebastian 22.3, en Bilbao 19.1, en Oviedo 19.2, en la Coruña 15.0, en Sevilla 22.5, en Granada 18.2, en Cartagena 19.4, en Alicante, 24.8, en Murcia 22.9, en Valencia 21.0, en Palma 20.0, en Barcelona 17.8, en Teneu 19.8, en Zaragoza 23.8, en Soría 14.4, en Burgos, 13.8, en Valladolid 19.0, en Salamanca 16.8, en Ciudad-Real 21.1, en Alabaete 21.0, en Lisboa 15.5.

Ayer llovió en la Coruña y Orense.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 172 vacas, 60 carneros, 991 corderos, 28 terneras, 600 cabritos, 600 cerdos. Total de reses, 1.191. Su peso en libras, 98.846.

En los mercados se vendió la carne de vaca á 1-05 pesetas el kilo; el carnero, á 0-00; el cordero, á 1-26; el tocino abejo, de 1-32 á 1-30; el jamon, de 2-97 á 4-08; los granbanos, de 0-63 á 1-54; el arroz, de 0-54 á 0-50; las patatas, de 0-24 á 0-32; el jabon, de 1-05 á 1-30; el pan, de 0-47 á 0-57; el aceite, de 0-50 á 0-60; la libria; el vino, de 0-28 á 0-37 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1-75 la arroba; el mineral á 1-25; el cok, á 1-00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 88.660 pesetas 44 céntimos.

BOLSA DEL DIA 3 DE JUNIO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio, and various financial instruments like Renta perpetua, Obligaciones de Cuba, etc.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Pagos.—La Caja general de depósitos ha acordado para el día 5 de Junio, de diez á dos de la tarde, los pagos que á continuacion se expresan: Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Segundo semestre de 1877.—Facturas números 2801 á 2890 de señalamiento.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

APOLO.—A las nueve.—El tejido de vidrio.—Ni visto el oído. PRINCIPE ALFONSO.—(Locuras madrileñas).—A las nueve.—Una noche de novios.—Balle.—Ejercicios por los hermanos Girard.—Jauja.—Balle.—Las citas. CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Gran funcion, en la que tomará parte la famosa familia Jackley y trabajarán los principales artistas de la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica bajo la direccion de M. W. Parish.

Ilustración popular

Historia

Isabel I y Fernando V

Continuación

Como quiera que el contundente golpe de antemano estaba preparado y dispuesto, sin demostrar enojo en las palabras, sino energía en los hechos, rompieron los reyes las hostilidades con todo el bélico aparato de atabales y clarines para no coger de sorpresa al enemigo, antes bien para retarle ostensible y valerosamente.

Antes de dirigir al corazón la herida, ó á la cabeza del reino granadino, prudentemente determinaron no dejar á retaguardia ni en derredor enemigos; y apesar y despecho del valor español, que tan fácilmente pasó en mil ocasiones el límite de lo heroico para tocar en el de lo fabuloso, no obstante los recursos que se reunieron y sin embargo de los poderosos medios que desplegaron, diez años largos costó el dejar reducida la morisca dominación á la ciudad de Granada, capital del vasto reino.

Durante el trascurso de los diez años fueron apoderándose los reyes, por fuerza de armas, de cuantas ciudades y pueblos componían el reino. La toma de Málaga, á la sazón emporio y rico depósito del comercio de España con el Africa, fué de importancia suma, así como la conquista de la populosa Baza, y mejor todavía la de Alhama, entonces baluarte que inexpugnabile parecía y verdadero antemural de Granada; hechos que acabaron de facilitar el sitio que fué, en efecto, puesto á la hermosa Perla del Genil, con 80,000 hombres, dirigidos por los mismos reyes y por caudillos tales como Gonzalo de Córdoba, el conquistador de Nápoles, Pedro Navarro, conquistador de Berbería; García de Paredes, el Hércules; Hernando del Pulgar, el Temerario, y otros guerreros que formaban una pléyade de héroes, que de haber vivido en los remotos siglos hubieran sido declarados semidioses, como Irminsul y Belo y Assur y otros tantos, tal vez con ménos motivos, lo fueron.

Oportunamente quedaron establecidas las líneas del sitio, en los críticos momentos en que el hijo, por afán de reinar, que más immoderado jamas existió, rebelándose había contra su padre, apoyado el primero por su tío, hermano del rey. Y para alcanzar la soberanía, derramóse sangre y realizáronse vergonzosas ventas y compras, quedando, por último, en el trono el llamado Rey chico, Boabdil, que habíase reconocido vasallo de Isabel y de Fernando.

Puede con verdad decirse que, aun sin la civil discordia que á Granada asolaba, la reina por sí sola hubiera alcanzado la conquista; tales eran su inteligencia, su valor, su actividad y decision, mucho más secundada por el rey, que, aparte sus defectos, que los tuvo no pequeños, fué un gran político y un heroico guerrero.

Duró el sitio nueve meses, en cuyo trascurso ocurrieron diversas peripecias, siendo de notar el proyectado asesinato de Isabel I, que á punto estuvo de perecer bajo el puñal de un moro, que furtivamente se introdujo en el campo cristiano.

El notable suceso que durante el sitio se verificó fué el incendio del campamento español, hecho, aunque de pabellones de campaña, en forma de ciudad. La misma mano que impulsó el puñal, por más que se atribuyó á un moro loco ó fanático, que tanto monta, dirigió el incendio. Y cuando los africanos creían que la destrucción del campamento sería un golpe aterrador para el ejército de la Santa Cruz, con inaudito asombro vieron á la misma magnánima y sin par reina dirigiendo el nuevo campamento de cal y canto; esto es, una ciudad fuerte y de fábrica en sustitución de una de lienzo y de madera, trabajo relativamente colosal, y que con solos ochenta dias dió por admirar resultado la ciudad de Santa Fe, que aún subsiste como venerando monumento que recuerda la gloriosa conquista, la fe, el valor y la abnegación de caudillos y soldados, y la abnegación, el valor y la fe de tan memorables soberanos.

El desánimo fué grande entre los moros granadinos al ver sustituido el lienzo por la piedra, signo seguro de que el sitio sería largo y duradero, y aun eterno, si necesario fuese; y como al mismo tiempo la fatídica y asoladora hambre trabajaba dentro de la plaza en favor de los sitiadores, los sitiados, de suyo levantiscos y revueltos, cansados de sufrir, en tumulto acudieron á las puertas de la plaza, y abrieronlas de par en par para que entrasen por ellas los cristianos.

Era el día 2 de Enero de 1492, cuando los reyes entraron triunfalmente en Granada, y del rey Boabdil recibieron las llaves de la bella ciudad, alcanzando el permiso para retirarse al Africa. Y como aquel desdichado amargamente llorase al despedirse de aquella para él tierra tan querida, con acre y amarga entonación, díjole la sultana su madre:

«Llora, sí, llora como mujer la pérdida del reino, puesto que como hombre no supiste morir defendiéndole.»

La importante toma de Granada, último baluarte español de la Medialana, contrapesó para la causa cristiana la toma de Constantinopla por los turcos, ocurrida 59 años antes (1433).

El júbilo frenético de jefes y soldados al penetrar en la codiciada ciudad, fué literalmente indescriptible; empero no excedió al de los reyes, que habían sido supremos caudillos para pensar y dirigir, y simples soldados para pelear; que la inolvidable reina con su casco y su coraza jamas faltó del frente de sus tropas.

Cuando en medio de aquel loco entusiasmo llegaron á la magnífica Alhambra, los reyes, involuntariamente, doblaron la rodilla. Aunque tan piadosos, que alcanzaron y merecieron el epíteto de Católicos, y así por antonomasia son todavía conocidos, la embriaguez de aquel inmenso y

glorioso triunfo habíales, por decirlo así, concentrado en la tierra, casi sin recordar al cielo.

Al llegar, empero, á la sala llamada de Justicia, sobre la puerta leyeron esta magnífica inscripción tomada del Koran: «No hay más vencedor que Dios! Y los reyes, reconociendo la profunda verdad de aquellas palabras, allí mismo doblaron la rodilla y oraron y dieron gracias al Dios de los ejércitos, como los mismos sagrados libros le denominan.

Los primeros dias siguientes al triunfo fueron dedicados al arreglo de los asuntos generales religiosos y políticos; pero aquellos que, tras de tanto peligro y fatiga, pudieran ser llamados dias de descanso, pronto fueron reemplazados por otros de agitación febril para algunos, y de indolente indiferencia para otros.

Habia aparecido en Granada, más bien en Santa Fe, tiempo hacia el celebrísimo Colon, á quien usurpó un incuestionable derecho América Vespuccio.

Desechado por la república que regía los destinos de su propia patria, Génova, como visionario; tratado como loco por D. Juan II, rey de Portugal; rechazado igualmente por Enrique VII de Inglaterra, corre la Europa fatigado y famélico, destituido de todo humano recurso, ofreciendo un mundo vastísimo, que nadie admite; porque al que le ofrece, motejándole de loco.

Y esto, no obstante, el portugués, con no pequeña arteria, no por rechazar á Colon, dejó de servirse de sus indicaciones para enviar una expedición en busca del prometido Nuevo Mundo. La absoluta ignorancia del piloto hizo que la flota perdiese el derrotero, y aquel ignorante, para no confesar su torpeza, dijo rotundamente que Colon era un loco, y una quimera su empresa.

En cuanto al inglés Enrique VII, á quien la sordida avaricia tenía dominado, no desechó al genovés por no haberle dado crédito, sino porque él supuso que habría de gastar de pronto mucho, para indemnizarse muy tarde, si llegaba á indemnizarse.

Y Colon se sentaba á la orilla del mar, y por la tersa superficie giraba la vista, doliente y afligido por falta de una tabla á la que confiar su vida para surcar el undoso elemento.

Ya tantas veces rechazado, dirigióse á España, después de cinco años de penosa peregrinación; inseparablemente acompañado de su hijo Diego, jóven de pocos años, con el cual llegó á la puerta del monasterio de la Rábida, llamó y pidió un poco de pan y agua por el amor de Dios, que exánime yacía sobre el duro suelo.

Por más que los soi-dissant ilustrados quieran desfigurar los hechos, á través de una dilatada sucesión de siglos, permanece y permanecerá firme la cierta creencia de que, en medio de los vicios y defectos de que llegaron á adolecer las comunidades religiosas, no colectiva, sino individualmente, en los claustros se refugia-

ron y se mantuvieron incólumes la ilustración, las ciencias, las artes, en la Edad de Hierro, la bárbara edad, durante la cual no existía otro derecho que la fuerza, ni otra razón que las armas.

Y si al terminar aquel largo y sangriento período histórico no hubiesen los religiosos difundido los frutos del sagrado é importante depósito de que se hicieron voluntarios guardianes, camino llevaba, cierto la Europa de haber ganado en barbarie á las hordas de los canibales y de los salvajes á quienes los europeos civilizaron, aunque de una manera cuya relación no hace á nuestro propósito de hoy.

El hecho fué que el lego religioso que acudió á la llamada del desventurado Colon dió parte al guardian del convento, y el guardian salió á la puerta, hizo pasar al pobre loco aculturero, según se le apellidaba en varias partes de Europa, sostuvo en union del lego al desmayado jóven, hizoles tomar alimento y preparar camas, y fué en su solícito cuidado tan allá como la caridad cristiana prescribe.

Al siguiente dia, ya repuesto el viajero, á las naturales preguntas que el guardian le hiciera respecto de su desastroso viaje, contestó demostrando sus cálculos geográficos, sus creencias, los fundamentos en que las apoyaba y cuanto juzgó necesario para probar á un hombre como el guardian ilustrado, que no era un visionario y un loco, como habían dado en apellidarlo.

El guardian, que, del mismo modo que cuantos llegan á los supremos cargos en las comunidades religiosas, era persona de profunda sabiduría, comprendió pronto y perfectamente á Colon, y le ofreció desde luego su apoyo en la corte, que era en aquellos momentos los reales de Santa Fe.

Y en efecto, después de algunos dias que detuvo el prelado en el convento á Colon, para que se repusiese y adquiriese el vigor que tan necesario le era, reunió la comunidad para no abusar de su mando, y de acuerdo con ella fué el gran descubridor, largamente socorrido, á la corte, provisto de eficaces cartas recomendatorias que le diera el guardian para varios importantes personajes de la intimidad de los reyes.

Llegó, pues, Colon á Santa Fe en los últimos dias del memorable sitio de Granada, y, naturalmente, la ocasión no era oportuna para atender á otra cosa que á la terminación del sitio por la toma de la capital del granadino reino.

Por fin, apoyado por las recomendaciones del guardian de la Rábida, fué presentado Colon al rey.

Fernando V, gran político, notable guerrero y buen monarca, fué, empero, susceptible de avaricia y en demasía avaro. Dicho se está que le aterraban los gastos que debía hacer para auxiliar á Colon, y que, lo mismo que Enrique VII de Inglaterra, vería el reintegro muy lejano y problemático. Colon, con muy buenas palabras, fué despedido.

Isabel I, magnánima y generosa, oyó

de muy distinta manera á Colon, pero de un modo para éste muy satisfactorio; porque el gran descubridor, desanimado excesivamente á fuerza de penalidades y de decepciones, supuso que, recibida la negativa del rey, sólo quedábale el recurso de emprender de nuevo su penosa peregrinación.

Y cuando ya de Santa Fe se ausentaba, le alcanzó un correo de la reina que solamente le dijo: «S. A. doña Isabel I de Castilla acoge vuestro proyecto, y encarga regreséis conmigo á los reales de Santa Fe.»

Júzguese ahora cuán alto rayaría el placer de aquél hasta entonces desventurado que iba á ser momentáneamente feliz, para volver á luchar y reluchar con la desventura.

La reina había agotado con la guerra sus particulares recursos; pero no había dificultades para aquella gran mujer, que no parecía hija y hermana de dos reyes; que dejaron á la posteridad la laboriosa tarea de calcular cuál de los dos fué más inútil y perjudicial para el reino.

Luego que hubo escuchado atentamente á Colon, empenó sus alhajos, y dió el dinero él descubridor, diciendo estas memorables palabras: «Sea en nombre de Dios; no quiero que otro príncipe más feliz ó más atrevido quite á mi patria la gloria de descubrir un nuevo mundo; si el dinero se perdiera, poca pérdida será en comparación de lo que la empresa importa.»

Continuación

Vida práctica

PENSAMIENTO.—Las almas débiles se arrepienten de los errores; las almas vigorosas los reparan.—Minguet.

RECETA.—Tortitas de patata.—Se cuecen enteras y luego se mordan las patatas, se machaca en el mortero y se hace una masa espesa con leche, agua de flor de naranja, azúcar y un batido de yema de huevo; después se hacen bolitas y se frien, sirviéndolas con azúcar y un poco de canela.

Pasatiempo

CHARADA

Segunda á una bella todo estando en prima dos tres, muy graciosa en el andar y tres cuarta al parecer. Yo la seguí enamorado, me vió y prima sonrió, y desde aquel feliz día dueña es de mi corazón.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. CA-MA-LEON.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintoreros, 3.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 657

tendero de comestibles, á quien pensaba pedir hospitalidad.

El primo quedó sorprendido con la inesperada visita á tan desusada hora, pero le recibió, sin embargo, cariñosamente; la esposa del tendero dispuso buena cama, y Lorenzo, después de sacrificiar algunos bizcochos y dos vasos de Burdeos, se acostó con gran placer, porque, en verdad, descanso necesitaba.

En la mañana siguiente comenzaron las preguntas de ordenanza, y Lorenzo improvisó una historia para justificar la nocturna aparición, lo más verosímil que permitió su mediano imagin.

Terminó diciendo que arreglado estaba unos cuartos, cuando faltóle la escalera, dióse un golpe en el hombro izquierdo, y su señor, que le quería muchísimo, le había dado licencia para curarse y descansar, sin retirarle por esto su buen sueldo de mayordomo.

Por la tarde sintióse acometido de una fuerte fiebre, que duró dos dias, durante los cuales los primos con grande esmero le cuidaron. Pronto, empero, convaleció, y quiso hacer una excursión hasta Paris, desear de adquirir algunas noticias de su amo, y no lo intentó en vano.

Entró en un restaurant con ánimo de almorzar, y mientras le servían tomó un periódico que sobre la mesa estaba.

¡Cuál sería su sorpresa al encontrar en las columnas de aquel diario el nombre de su amo!

Alegróse al pronto, porque iba á salir de dudas; pero bien pronto se entristeció mucho más de lo que se había alegrado. Estó ocurría cuarenta y ocho horas después de la terrible escena ocurrida en Autenil; el periódico daba puntual cuenta del envenenamiento y de la prision de Fabricio.

—¡Es inocente!—ze dijo con fuerte ira.—Es más bueno que el pan; pero sus enemigos han pedido más. ¡Cómo le he de creer yo envenenador y asesino! Bien le iba en recelar de ese bribón de Claudio el marinero, que es el malhechor y ha logrado colocar en su lugar á mi buen amo. Pero no consentiré que se cometa semejante infamia, si puedo impedirlo. Aquí tengo su dinero, y para él servirá.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 660

mente delgados y muy frágiles. Los estuches, según la cantidad de lápices, que encierran son tambien muy delgados; por esto Lorenzo pidió uno que solamente contuviese tres ó cuatro, de longitud de cuatro ó cinco centímetros.

El vendedor le dió lo que pedía: un estuchito á modo de alfilerero, de longitud de una pulgada próximamente, del diámetro poco mayor de una lenteja.

—He aquí mi negocio,—ze dijo Lorenzo. Y de allí fué á un restaurant, compró un pavo asado, un pan, una botella de Burdeos y media docena de liges hermosísimos. No quiso comprar mayor cantidad para tener la posible seguridad de que su amo los comaría todos.

Fué después á su domicilio, en donde depositó sus compras, hecho lo cual, de nuevo salió á tomar papel blanco sumamente delgado, casi de seda, y en un pedazo poco mayor que un papel de cigarro, con letra microscópica y estrecha, escribió: «Sr. Leclere: Un fiel criado que ha venido á Melun para auxiliarnos, tiene á vuestra disposición una fuerte suma que os pertenece, y sus economías. Esperará todas las tardes, desde las siete, en el puente, arrimado al parapeto del arco sagrado, contando desde la salida de la ciudad. Allí esperará vuestra respuesta.»

Acto continuo arrolló el papel sobre uno de los lápices, le encerró en el diminuto estuche, á introdujo éste por la parte inferior de uno de los liges, que por más maduro le prefirió, diciendo:

—Barrabas sea conmigo si los carceleros dan con el escondite. Registrarán el pan y el pavo, pero la fruta no.

Y no era, en efecto, fácil que sospechase nadie; porque tuvo buen cuidado Lorenzo de introducir el contrabando por la parte que los liges casi abierta tienen cuando están bien maduros, la apretó con cuidado, y quedó de modo que ningún recelo podía inspirar.

Colocó luego en un pañuelo sus provisiones, y sobre el nudo que hizo con los cuatro puntos, clavó con un alfiler un papel sobre el cual, con gruesos caracteres escribió: Fabricio Leclere.

Cuando avanzaba hacia la principal puerta de la

CAPITULO XII.

Un criado leal.

Preciso es convenir en que Lorenzo era un criado leal. Ciertamente que, sin tener participación en los terribles y repugnantes crímenes que su infernal amo cometiera, había favorecido á aquél, y áun contribuido tan eficazmente como pudo á la ejecución de algunos, obedeciendo las órdenes recibidas.

En el viaje al Havre, por ejemplo, debió de soltar comprender que el alejamiento del marinero debía tener un segundo objeto nada bueno; porque de no ser así, ¿qué mandarle Fabricio que entretuviese á Claudio quince dias? Tenía más que haber llamado á éste y ordenándole lisa y llanamente que esperase sus órdenes en el Havre? Y la carta que Lorenzo escribió á su señor, no acriminaba á este último.

Pero Lorenzo, poco agudo de ingenio y lleno de fe en su amo, hubiese por orden de éste cometido un crimen por obedecerle, y muy persuadido de que, mandándole su amo, no podía ser crimen, sino asunto corriente y áun digno de loa.

Cuando Claudio encomendó al dueño del establecimiento en que dejó al herido Lorenzo que, vigilase á éste, ni entró, ni debió entrar en detalles; por consiguiente, no pudo encargarle que le tuviese punto mé-

nos que encerrado. Se equivocó, además, el buen marinero cuando su-

GACETA UNIVERSAL PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA. — Números atrasados, CINCUENTA céntimos de peseta.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ninguno otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los días nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

los de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos a propósito para encuadernarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRIPCIÓN DIRECTA

En Madrid. Un mes... 1 peseta.

En Provincias. Un mes... 2 -

Tres meses... 5 -

Seis meses... 9 -

Un año... 17-50 -

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 15 -

Un año... 55 -

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 20 -

Un año... 70 -

POR CORRESPONSAL

En Madrid. Un mes... 1'25 peseta.

En Provincias. Un mes... 2-25 -

Tres meses... 5-50 -

Seis meses... 10 -

Un año... 19-50 -

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 17 -

Un año... 65 -

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 22 -

Un año... 80 -

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que éste recibe.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y conteniendo en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y vicentinas caricaturas. Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscriptores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público. Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscriptores de provincias 90 números de LA GACETA UNIVERSAL y 18 de LA ILUSTRACION. De uno y otro periódico se remita gratis un número de muestra a todo el que lo pida. En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

TRANSPORTES GENERALES

CONSIGNACIONES MARÍTIMOS Y TERRESTRES TRÁNSITOS EN COMBINACION CON LOS VAPORES-CORREOS TRANSATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA, FERROCARRILES, ETC., ETC. JOSÉ VERDUGO Plaza de San Francisco, núm. 2, Cádiz.

Esta casa se dedica al despacho de aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del RÍNO, EXTRANJERO Y ULTRAMAR, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPANIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

HERPES

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Angel, 3.

CUENTOS MORALES

DEDICADOS A LA INFANCIA

por D. BIEGO VIDAL Y FERNANDEZ-DELGADO

Séptima edición

Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado por el Consejo de Instrucción pública, recomendado por varias Juntas provinciales y recibido con general aprobación por la prensa y el profesorado.

Se halla de venta, al precio de una peseta, en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos por mayor obtendrán rebaja dirigiéndose al autor, calle del Nuncio, núm. 10, principal derecha, Madrid.

OBRAS

DE DON LUIS LAPLANA Y CIRIA.

Manual de taquigrafía española... 5 rs.

Lecciones preliminares de geografía histórica... 8 -

Exposición de un curso de historia de España... 8 -

Programa razonado de psicología, lógica y ética expuesto conforme al reglamento vigente de oposiciones a cátedras... 8 -

Los pedidos, en libranzas ó sellos, a la casa del autor, que vive en la ciudad de Zaragoza, calle de Blancas, núm. 4.

DROGUERIA

DE ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑIA

Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

RIGOBERTO

ESTUDIOS, 2, esquina a la de San Dámaso.

Ofrece a sus numerosos amigos su establecimiento, en el cual encontrarán gran surtido de bocados de todas clases, guarniciones, sillas de todos los sistemas y efectos pertenecientes a la afición de acoso y derribo de reses, a la par de mantas, alfombras, espejos, albarones de campo, y cuanto se fabrica en Sevilla.

PRECIOS DE FÁBRICA.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 15 de Junio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el acevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. — Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo izquierda.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado. — Fábrica de licores de la viuda de Pascual & hijos, Palma Alta, 11, Madrid. — Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarbachos. — Aguardientes, roncs y vinos generosos. — Ventas al por mayor y menor.

PEDIR a los grandes almacenes del PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc.

Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta franqueada

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris. Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían gratis y franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo a las condiciones expresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIJIRSE: Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

ACADEMIA DE COMERCIO

POSTAS, 27, 2.º. Francés, 30 rs. — Cálculo, 40 rs. — Partida doble, 40 rs. mensuales. — Las tres asignaturas, 60 rs. Los 1 y 15 de cada mes, reuniéndose número suficiente de discípulos, se abre clase especial con rebaja de honorarios.

PILDORAS INGLESAS

Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escolar, Angel, 3.

A MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto. — Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores. — Esquelas de participación de enlaces y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografía. — Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de todas clases. — Tinta y copiadoras de cartas. — Encuadernaciones de todas clases. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. — Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm 27.

OBRAS de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno... 4 rs. Recuerdos de Filipinas... 10 - Miscelánea histórica, política y literaria... 10 - Las mujeres de la Revolución (traducción de Michel)... 10 - El prisionero de Estella... 8 - Se hallan de venta en la librería de Anillo y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-taja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

EFFECTOS MILITARES--CONDECORACIONES

CARRETAS, 13, PRINCIPAL.—M. VIGIL. Surtido completo. — Precios de fábrica. — Prontitud en el despacho. — Encargos de provincias y de Ultramar. Carretas, 13, principal.—Madrid.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos a provincias.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1878 MADRID—ESCORIAL Se vende en los establecimientos más importantes de España, y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo. EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud. A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

656 LA VIBORA EN EL PECHO. puso grave la herida del mayordomo, por ser aquella en un hombro. La herida, sin embargo, era más superficial que profunda, y no había interesado ningún hueso. Cuando Claudio llegaba a Neuilly, el cirujano de Courbevoie vendaba la herida a Lorenzo y le aseguraba que yalía aquella poco más que un arañazo. Así fué que por la noche, habituado ya a las nocturnas escapatorias, mientras su guardián a pierna suelta dormía, auxiliado por las sábanas y colchas, escaló el balcón de su cuarto, que distaba poco más de cinco metros del suelo, y le sobró cuerda, porque había dividido por mitad colcha y sábanas. No sin trabajo, porque estaba débil, llegó a Neuilly, en donde creía encontrar a su amo. Penetró por la puerta del boulevard observando infinitas precauciones, para no despertar a los criados, y llegó hasta el cuarto de Fabricio, y su asombro fué grande al encontrar vacía la habitación é intacta la cama. —¡Habrá sucedido alguna desgracia a mi amo?— se preguntó.—¡Si sus calumniadores habrán consumado su infame obra y llegado demasiado tarde para prevenirla y librarle! Quizas a esta hora esté para siempre perdido, y debo cuidar de mí. Dicha la última palabra subió a su habitación, sacó de la caja el dinero que para pagar provisiones, obligaciones y sueldos tenía en aquella, diciéndose al propio tiempo: —¡Quién sabe si estos millares de francos podrán, más pronto ó más tarde, ser útiles a mi desgraciado amo! Por él y no para mí lo recojo. Dicho esto, tomó un saco de noche, encerró el dinero y la ropa para el pronto necesaria, y salió con el corazón henchido de dolor, temiendo no ver más aquella casa en que tan feliz había siempre vivido, concluyendo su lamentación con las palabras: —¡Maldito marinero! Llegó a la barrera de la Estrella; era cerca de la una de la noche, pero por su fortuna encontró un fiacre que volvía de verificar una última carrera, y el cochero, a favor de veinticinco francos adelantados, consintió en llevarle a Vincennes. Tenía allí un primo

659 LA VIBORA EN EL PECHO. género, de Adolfo Belot, titulada El parricida, y otro, menos interesante, de Gaborian, cuyo título es El legado número 113. Comenzó a repasarlas en su memoria, para encontrar en ellas un medio parecido al que le era necesario; pero cuando más enfrascado iba en su mental tarea, estrameciéndose de pies a cabeza, como si un león hubiese aparecido ante su vista. Por la misma acera y en sentido inverso caminaba nuestro amigo Claudio Marteau, el cual, al pasar junto a Lorenzo, muy atentamente le miró, pero continuó tranquilamente su camino, y el mayordomo respiró. Cuando por la tarde salió a la calle, añadió a su disfraz un pañuelo que le cubría casi por completo el rostro, a la manera del que padecía de una terrible fluxión de muelas. Y todas las precauciones no eran suficientes, porque si Claudio llegaba a echar la vista encima de Lorenzo, en el acto estaba encerrado hasta averiguarle la vida. —A nadie hice mal,—afligido se decía.—Pero si me coge la justicia, ¿cómo podré probar mi inocencia, cuando un hombre como mi amo no puede probar la suya? Puesto que aquí se halla este endemniado marinero, seguramente no estará solo. Sin duda pertenece a alguna banda de malhechores que habrá venido completa a instalarse en Melun. No volvió a recordar las novelas de Belot y Gaborian; pero se abonó en un gabinete de lectura, y allí pasaba el tiempo leyendo la Gaceta de los tribunales y las Causas célebres, hasta que saltó sobre su silla, y si hubiera sido otro hombre diverso de lo que él era en conocimientos históricos, hubiese exclamado: ¡Eureka! Pero en cambio tradujo libremente diciendo: Aquí está mi negocio. Y por cierto que para hallar lo que encontró, no era necesario ningún vigoroso esfuerzo de imaginación. Abandonó rápidamente el gabinete de lectura y se dirigió a una tienda de las en que venden objetos de escritorio, y pidió un estuche con lápices, de los que se colocan en los lapiceros de cartera, que son absoluta-

658 LA VIBORA EN EL PECHO. El criado modelo, cuya afección a su amo y la creencia de que nada malo podía hacer, eran su único delito, regresó a Vincennes, recompensó largamente a su primo y se despidió asegurándole que estaba ya fuerte y en disposición de volver al desempeño de sus antiguas tareas. Dirigióse, empero, a Melun, en donde, según supo por el periódico, debía ser juzgado su amo. No quiso alojarse en la fonda del Ciervo Grande, porque al llegar le pedirían sus papeles para identificar la persona, cosa que por entonces de ningún modo podía convenirle. Buscó, pues, una modesta casa en la cual alquiló una salita y una alcoba amuebladas, dando un nombre supuesto y entregando una mensualidad adelantada, porque creyó, y creyó bien, que habiendo por delante dinero, todo recelo desaparecía. La herida aunque leve, la lucha a consecuencia de los sufridos disgustos y los estragos de la calentura, habíanle desfigurado bastante para que le reconociesen con dificultad los que mucho no le conociesen. Y, sin embargo, no fiándose de esta ventaja, se dirigió a una tienda de ropavejero, compró un eterno sobretodo y un sombrero de picador, y añadiendo unos anteojos azules, se creyó a cubierto de toda sospecha. Agregó al predicho equipaje un grueso bastón, sobre el que se apoyaba para caminar a guisa del enfermo ó del anciano. No tenía otro paseo que los alrededores de la cárcel, esperando que apareciese por alguna ventana el rostro de su amo, para darse a conocer y hacer entendiese aquel que podía contar con un auxiliar libre y dispuesto a servirle. De este modo invirtió inútilmente cuarenta y ocho horas, hasta que, cansado de rondar en vano, se dijo: —Es inútil molestarse: ni le dejarán asomar, ni me dejarán entrar sin un permiso escrito dado por el tribunal. Preciso es buscar el medio de que llegue a manos una carta mía. Lorenzo era hombre aficionadísimo a la lectura de novelas, y como las ocupaciones de un mayordomo de casa rica dejan tiempo de sobra, entre otras novelas, había leído más de dos veces una, muy buena en su